



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit y demás disposiciones normativas aplicables, **los datos personales que sean recabados por el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit (OROMAPAS)**, serán protegidos y tratados bajo los principios de licitud, finalidad, consentimiento, datos personales con la finalidad de **realizar los trámites administrativos correspondientes, prestar los servicios públicos que le competen, así como sustanciar procedimientos administrativos de su interés ante la Administración Pública Municipal**, con el objeto de darles el seguimiento institucional que corresponda.

Los datos personales serán utilizados única y exclusivamente para las finalidades que motivaron su obtención.

No se efectuarán transferencias de datos personales sensibles, salvo aquellas que resulten legalmente procedentes en términos de la normatividad aplicable. Las Unidades Administrativas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, serán responsables del resguardo, custodia y tratamiento de los datos personales recabados.

### **PRIMERA. - OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL.**

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit (OROMAPAS), recabará datos personales, y en su caso datos personales sensibles, en el ejercicio de sus atribuciones legales y para el cumplimiento de sus fines institucionales, en los supuestos siguientes:

- I. Con motivo del registro de ingreso y control de acceso de personas a las instalaciones del Organismo Operador.
- II. Como parte de los trámites, gestiones, servicios públicos y procedimientos administrativos que se prestan a los usuarios, así como en los procesos derivados de convocatorias, programas o actos administrativos emitidos por las diversas áreas que integran el OROMAPAS Xalisco.
- III. En la gestión y procedimientos de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de ejercicio de derechos en materia de Protección de Datos Personales, de conformidad con la legislación aplicable.





IV. Para la integración, actualización y resguardo de los expedientes laborales de las personas servidoras públicas adscritas al Organismo Operador.

V. Con motivo de la presentación de las declaraciones patrimoniales iniciales, de modificación y de conclusión, así como las declaraciones fiscales y de intereses, ante el Órgano Interno de Control, en términos de la normatividad en materia de responsabilidades administrativas.

VI. En la tramitación de denuncias, quejas o procedimientos administrativos instaurados ante el Órgano Interno de Control, en contra de personas servidoras públicas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit.

VII. Con motivo de la recepción de escritos, promociones, documentación o cualquier otro trámite presentado ante la Oficialía de Partes del OROMAPAS Xalisco.

**Son recabados al interior del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit por las siguientes áreas:**

## **I. DIRECCIÓN GENERAL.**

I.1 Departamento de Asuntos Jurídicos.

I.2 Departamento de Planeación y Proyectos.

I.3 Departamento de Informática.

I.4 Órgano Interno de Control.

I.4.1 Autoridad Investigadora.

I.4.2 Autoridad Sustanciadora.

I.4.3 Autoridad Resolutora.

I.5 Coordinación de Archivos.

I.5.1 Área de Archivo de Correspondencia.

I.5.2 Área de Archivo de Concentración.

I.5.3 Área de Archivo de Histórico.

I.6 Unidad de Transparencia.

## **II. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.**

II.1 Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros.





II.2 Departamento de Recursos Humanos y Materiales.

II.3 Departamento de Comercialización.

II.4 Coordinación Cultura del Agua.

### **III. SUBDIRECCIÓN OPERATIVA.**

III.1 Departamento de Agua Potable.

III.2 Departamento de Alcantarillado Sanitario.

III.3 Departamento de Operación y Mantenimiento.

**SEGUNDA. — LOS DATOS PERSONALES QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, RECABARÁN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PREVIAMENTE SEÑALADAS, PODRÁN COMPRENDER, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LOS SIGUIENTES:**

1. Nombre.
2. Correo electrónico.
3. Edad.
4. Número de teléfono.
5. Registro federal de Contribuyentes (RFC).
6. Clave única de Registro de Población (CURP).
7. Lugar de nacimiento.
8. Fecha de nacimiento.
9. Escolaridad.
10. Información curricular.
11. Información Patrimonial.
12. Firma.
13. Imagen.
14. Datos biométricos.

### **TERCERA. - CONSENTIMIENTO.**

La información personal que usted proporcione será utilizada para prestar los servicios públicos que solicite, realizar los trámites administrativos correspondientes y efectuar las gestiones necesarias ante autoridades federales, estatales y municipales, garantizando el debido seguimiento de cada asunto.

### **CUARTA. - DATOS PERSONALES.**





El Organismo Operador Municipal de Xalisco no realiza transferencias de datos personales sensibles. Sin embargo, sus datos personales podrán ser compartidos sin necesidad de solicitarle nuevamente su autorización cuando la Ley así lo permita, por ejemplo: cuando exista una obligación legal; cuando la información sea requerida por autoridades competentes para la investigación de asuntos en particular; cuando sea necesaria para cumplir una relación jurídica o un contrato en el que usted sea parte; o en los demás casos previstos en el artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit.

En todo momento, el Organismo Operador Municipal se compromete a proteger su información y a verificar que los terceros que, en su caso, reciban sus datos, cumplan con las medidas necesarias para garantizar su seguridad y confidencialidad.

QUINTO. – del uso de los datos personales.

#### **QUINTA. — DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.**

Los datos personales recabados serán tratados de conformidad con los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, proporcionalidad, información y responsabilidad, previstos en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

Su tratamiento se limitará al cumplimiento de las finalidades establecidas en el presente Aviso de Privacidad y se adoptarán las medidas administrativas, técnicas y físicas necesarias para garantizar su seguridad, confidencialidad e integridad.

#### **SEXTA. - DE LA FINALIDAD DEL PRESENTE.**

Los datos personales previamente señalados podrán ser recabados de manera directa o indirecta, a través de medios electrónicos, físicos o por cualquier otro medio permitido por la normatividad aplicable.

La información que usted proporcione a este Organismo será utilizada única y exclusivamente para el cumplimiento de sus atribuciones legales y fines institucionales, y su tratamiento se limitará a las finalidades establecidas en la cláusula primera del presente Aviso de Privacidad.

#### **SÉPTIMA. - FUNDAMENTO LEGAL.**

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit, se encuentra facultado para recabar y dar tratamiento a datos personales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; así como en los artículos 16, 17 y 18, fracciones





I y II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, y demás disposiciones aplicables.

## **OCTAVA. - TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Se informa que los datos personales podrán ser compartidos al interior del OROMAPAS Jalisco, entre las áreas que integran su estructura orgánica, cuando ello resulte necesario para el ejercicio de sus atribuciones y el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente Aviso de Privacidad.

No se realizarán transferencias que requieran el consentimiento del titular, salvo aquellas que resulten legalmente procedentes o que sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados por autoridad competente.

## **DERECHOS ARCO**

De conformidad con lo establecido en el Título Tercero, Capítulo I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, usted tiene derecho a ejercer los siguientes derechos:

**Acceso:** Conocer qué datos personales se tienen sobre usted, para qué se utilizan y las condiciones de su tratamiento.

**Rectificación:** Solicitar la corrección de sus datos cuando sean inexactos, incompletos o se encuentren desactualizados.

**Cancelación:** Solicitar la eliminación de sus datos de los registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento no se ajusta a los principios y obligaciones legales.

**Oposición:** Oponerse al tratamiento de sus datos personales para fines específicos.

Usted podrá presentar su solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través del correo electrónico oficial; [transparencia@oromapasjalisco.gob.mx](mailto:transparencia@oromapasjalisco.gob.mx) o directamente ante la Unidad de Transparencia ubicada en Calle México No. 27 Norte, colonia Centro, Xalisco, Nayarit.

## **DATOS GERALES**

### **DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

**Domicilio:** Calle México No. 27 Norte, colonia Centro, Xalisco, Nayarit.





**OROMAPAS  
XALISCO**  
TÚ LO MERECE



**XALISCO**  
TÚ LO MERECE  
GOBIERNO MUNICIPAL

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL  
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE XALISCO,  
NAYARIT 2024-2027**

**Teléfono:** (311) 211 1787.

**Correo electrónico:** [transparencia@oromapasxalisco.gob.mx](mailto:transparencia@oromapasxalisco.gob.mx)

### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad será publicada oportunamente en el Portal Oficial del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit: <https://oromapasxalisco.gob.mx/>

